

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 28052

Origen: Cámara Representantes - Fernández, Julio César; Machado, Guido; Romero Cabrera, Jorge

Análisis: Designase con el nombre de Enfermera Ana Packer de Davison, al Centro Auxiliar de Minas de Corrales, departamento de Rivera, dependiente del Ministerio de Salud Pública.

Título: PACKER DE DAVISON, Ana. CENTRO AUXILIAR MINAS CORRALES (RIVERA). DENOMINACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
13-10-2005	CRR	545/2005	Entrada a Cámara de Representantes.
13-10-2005	CRR	545/2005	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:3295 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
13-10-2005	CRR	545/2005	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:5 Diario:3295
13-10-2005	CRR	545/2005	Recepción por parte de Div.Comisiones.
13-10-2005	CRR	545/2005	Se distribuye repartido. Rep.442/0 HTML PDF ENFERMERA ANA PACKER DE DAVISON. Designación al Centro Auxiliar de Salud Pública de Minas de Corrales, 5ª Sección Judicial del departamento de Rivera.
13-10-2005	CRR	545/2005	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
19-10-2005	CRR	545/2005	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 39.
26-10-2005	CRR	545/2005	Comisión aprueba proyecto. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 40. Informantes: -Informe escrito.. Informante: Orrico, Jorge
01-11-2005	CRR	545/2005	Div.Comisiones recibe de la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
01-11-2005	CRR	545/2005	Se distribuye repartido. Rep.442/1 HTML PDF ENFERMERA ANA PACKER DE DAVISON. Designación al Centro Auxiliar de Salud Pública de Minas de Corrales, 5ª Sección Judicial del departamento de Rivera. Informe.
01-11-2005	CRR	545/2005	Div.Comisiones eleva.
03-11-2005	CRR	545/2005	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:3298 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
08-11-2005	CRR	545/2005	Antecedentes. Tomo:0 Página:102 Diario:3299
08-11-2005	CRR	545/2005	Discusión general. Tomo:0 Página:104 Diario:3299 Intervenciones: Fernández, Julio César Pag. ini:105 Pag. fin:106 Orrico, Jorge Pag. ini:104 Pag. fin:105
08-11-2005	CRR	545/2005	Discusión particular. Tomo:0 Página:106 Diario:3299
08-11-2005	CRR	545/2005	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:106 Diario:3299
08-11-2005	CRR	545/2005	Texto aprobado. Tomo:0 Página:102 Diario:3299
14-11-2005	CSS	388/2005	Entrada a Cámara de Senadores.
15-11-2005	CSS	388/2005	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:428 Página:237 Diario:58 SALUD PÚBLICA
17-11-2005	CSS	388/2005	Se ordena distribuido. SALUD PÚBLICA Dist.604/0 Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes.
13-12-2005	CSS	388/2005	Se da cuenta en comisión. SALUD PÚBLICA Nro. de Acta: 24.
13-12-2005	CSS	388/2005	Comisión aprueba proyecto. SALUD PÚBLICA Nro. de Acta: 24. Informantes: -Informe verbal.. Informante: Xavier, Mónica
13-12-2005	CSS	388/2005	Dir.Gral.Comisiones recibe de la Comisión. SALUD PÚBLICA
13-12-2005	CSS	388/2005	Dir.Gral.Comisiones eleva.
13-12-2005	CSS	388/2005	Se distribuye repartido. Rep.169/0 PDF ENFERMERA ANA PACKER DE DAVISON. SE DESIGNA EL CENTRO AUXILIAR DE MINAS DE CORRALES.
14-12-2005	CSS	388/2005	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:430 Página:174 Diario:69 SALUD PÚBLICA
14-12-2005	CSS	388/2005	Antecedentes. Tomo:430 Página:203 Diario:69
14-12-2005	CSS	388/2005	Discusión general. Tomo:430 Página:204 Diario:69 Se vota afirmativamente. (20 en 20, unanimidad).- Intervenciones: Xavier, Mónica Pag. ini:205 Pag. fin:205
14-12-2005	CSS	388/2005	Discusión particular. Tomo:430 Página:206 Diario:69 Artículo único. Se vota afirmativamente. (20 en 20, unanimidad).-

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
14-12-2005	CSS	388/2005	C.SS. sanciona. Tomo:430 Página:206 Diario:69
14-12-2005	CSS	388/2005	Texto aprobado. Tomo:430 Página:203 Diario:69
19-12-2005			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 17929 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
24-03-2006	CRR	545/2005	Recepción por parte de Archivo. Folios: 29